

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8216

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.)

MÁRTEZ 5 DE FEBRERO DE 1878.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Reemplazo de 1878.

Relacion expresiva de los mozos concurrentes á dicho reemplazo con los números que han obtenido en el sorteo verificado en el día de hoy.

- 1 Rafael Barcia Pavon.
- 2 José Reyes Ballo.
- 3 Manuel Reina Carmona.
- 4 Francisco Arjona Zamorano.
- 5 Rafael Lucena Navas.
- 6 José María Alejo Solano.
- 7 Andrés Oiva Gonzalez.
- 8 José Arayo Jurado.
- 9 Francisco Polo Castillo.
- 10 Francisco Sanchez Diaz.
- 11 Rafael Mira Dorado.
- 12 José Leon Huertas.
- 13 Antonio Castilla Jordano.
- 14 Antonio Serrano Arroyo.
- 15 Pedro Laguna Diaz.
- 16 Enrique Barba Carrasco.
- 17 José Espósito Cobos.
- 18 José Cabello Sanchez.
- 19 Manuel Lopez Alcaide.
- 20 Rafael Féria Ramirez.
- 21 Francisco Fernandez Estebes.
- 22 Antonio Fernandez Espinosa.
- 23 José Lopez Torralvo.
- 24 Manuel Marz Trigueros.
- 25 Rafael Cubero Diaz.
- 26 Francisco Torres Heredia.
- 27 Isidoro Castejon Navarro.
- 28 Angel Gomez Rueda.
- 29 Antonio Delgado Lopez.
- 30 Antonio Martin Garcia.
- 31 Rafael Rivas Huertas.
- 32 Francisco Casano Heredia.
- 33 Antonio Media-Villa Rivera.
- 34 Luis Marin Abad.
- 35 Rafael Gomez Llamas.
- 36 Juan Mora Ruiz.
- 37 Francisco Cañadillas Rodriguez.
- 38 Mariano Delgado Villegas.
- 39 Enrique Marquez Navajas.
- 40 José Quesada Moreno.
- 41 José Izquierdo Prados.
- 42 Raimundo Villa Torres.
- 43 José Morte Molina.
- 44 Tomás Gonzalez Alcaide.
- 45 Eugenio Marquez y Marquez.
- 46 Cristóbal Gil Notario.
- 47 Manuel Ruiz Colmenero.
- 48 Alberto Torres Illescas.
- 49 Isaac Banda Alonso.
- 50 Manuel Muñoz Carmona.
- 51 Mariano Gomez Pavon.
- 52 Francisco Martinez Barrera.
- 53 Rafael Si es Blanco.
- 54 José Velarde Fernandez.
- 55 Antonio Santos Gonzalez.
- 56 Francisco Herrera Marquez.
- 57 Rafael Beltran Cebrero.
- 58 Fermín Gallegos de la Fuente.
- 59 Pedro Hida go Romero.
- 60 Rafael Colomer Jurado.

- 61 Juan Mora's Gonzalez.
- 62 Francisco Martinez Alcaide.
- 63 Francisco Gonzalez Ripol.
- 64 José Gutierrez Cabrera.
- 65 Alejandro, conocido por Rafael Rodriguez.
- 66 José Gonzalez Casana.
- 67 Fernando Diaz Páez.
- 68 Juan Moreno Huelga.
- 69 Blas Pincheter Puller.
- 70 José Alvarez Montero.
- 71 Francisco Perez Correa.
- 72 Rafael Salido Montero.
- 73 Rafael Nieto Redondo.
- 74 José Rodriguez natural de Concepcion.
- 75 Rafael Garcia Castro.
- 76 José María Gimenez Gil.
- 77 Antonio Delgado Anguita.
- 78 Rafael Maduño Fernandez.
- 79 Antonio Gutierrez Carrasco.
- 80 Rafael Rodriguez Luque.
- 81 Salvador Arenas Ordoñez.
- 82 Gerónimo Castro Velasco.
- 83 Julian Ayllon Martinez.
- 84 Francisco Féria Lopez.
- 85 Simeon Martinez Luque.
- 86 Manuel Moyano Salamanca.
- 87 Rafael Pozo Fernandez.
- 88 Rafael Poyato Gavilar.
- 89 José Villegas Obrero.
- 90 Rafael Cardenas Fernandez.
- 91 Francisco Rica Molina.
- 92 Angel Melan lo Gomez.
- 93 Francisco Antonio Torres Gimenez.
- 94 Francisco Rodriguez Cabrera.
- 95 Rafael Cubero Diaz.
- 96 Manuel Gimenez Hornero.
- 97 José Montero Pineda.
- 98 Gregorio Casas Martín.
- 99 Emilio Gutierrez Montero.
- 100 José Gimenez Moyano.
- 101 Manuel Pedraza Galvez.
- 102 Rafael Garcia Malagon.
- 103 Juan Guerrero Guerrero.
- 104 Manuel Diaz Muñoz.
- 105 Pedro Arroyo Urbano.
- 106 Rafael Rodriguez Lopez.
- 107 Antonio Rodriguez Heredia.
- 108 Rafael Perez Galvan.
- 109 Rafael Carmona Garcia.
- 110 Manuel Córdoba Carrasco.
- 111 Francisco Guzman Correa.
- 112 Rafael Rodriguez Marmol.
- 113 Rafael Cañete Montilla.
- 114 Antonio Ponce Moreno.
- 115 Ramon Moreno Salcedo.
- 116 Enrique Viguera Espejo.
- 117 Juan Sanchez Lubian.
- 118 José Guacomasi Toledano.
- 119 Joaquin Pavon Garcia.
- 120 José Vacas Barrionuevo.
- 121 Antonio Jaen Dieguez.
- 122 Luis Aute Argeitch.
- 123 Manuel Camarillo Conde.
- 124 José Torrellas Navas.
- 125 Antonio Parejo Castilla.
- 126 Francisco Serrano Ortiz.
- 127 Esteban Alonso Gonzalez.
- 128 Ramon Roldan Lozano.

- 129 Antonio Vargas Povedano.
- 130 Fernando Montilla Carruana.
- 131 Rafael Luque Laguna.
- 132 Francisco Torres Garcia.
- 133 Manuel Diaz Gimenez.
- 134 Rafael Fuentes Toscano.
- 135 Ramon Cabrera Morales.
- 136 Antonio Rodriguez Marin.
- 137 Ramon Rolan Harana.
- 138 Antonio Galvez Amado.
- 139 José Gutierrez Ravé Naval.
- 140 José Lavandera Cruz.
- 141 Antonio Luque Berral.
- 142 Eduardo Serrano Cánovas.
- 143 José Yañez Bejarano.
- 144 José Posada Leon.
- 145 Blas Fernandez Gomez.
- 146 Francisco Morales Taguas.
- 147 Juan Maria Ruiz Molina.
- 148 José Lucena Pinto.
- 149 Rafael Junquito Marquez.
- 150 Rafael Perez Muñoz.
- 151 Miguel Blanco Cañada.
- 152 Diego Garcia Luque.
- 153 Antonio Rodriguez Sanchez.
- 154 Aurelio Vazquez de la Torre.
- 155 José Velasco Jurado.
- 156 Rafael Santa Cruz Navarro.
- 157 Nicolás Barco Gutierrez.
- 158 Joaquin Galvez Galvez.
- 159 Juan Bravo Sanchez.
- 160 Rafael Valenzuela Rico.
- 161 Manuel Gimenez Serrano.
- 162 Antonio Rosillo Aguilar.
- 163 Juan Rodriguez Anton.
- 164 José Rodriguez Sanchez.
- 165 José Gutierrez Colchon.
- 166 Francisco Esteva Perez.
- 167 Rafael Santos Arroyo.
- 168 Enrique Aguilar Aparicio.
- 169 Manuel Perez Agudo.
- 170 Rafael Luque Sanchez.
- 171 Ignacio de la Rosa Granados.
- 172 Manuel Cáceres Urbano.
- 173 Rafael Roman Vala.
- 174 Antonio Carmona Doblas.
- 175 Rafael Peiz Obrero.
- 176 José Castillo Carrasco.
- 177 José Menserrat Dieguez.
- 178 Francisco Marañon Torres.
- 179 Pedro Pablo Saena.
- 180 Miguel Fernandez Garcia.
- 181 José Torrico Esquina.
- 182 Francisco Gallardo Toro.
- 183 Francisco Suarez Ranchal.
- 184 Antonio Herrera Benitez.
- 185 Rafael de la Virgen Garcia.
- 186 Domingo Calvo Nuñez.
- 187 Juan de Dios Expósito.
- 188 Ignacio Melgarejo Hinojo.
- 189 Juan Bañas Marquez.
- 190 José Baena Moreno.
- 191 Rafael Sobrino Romero.
- 192 José Aragón Hoyo.
- 193 Andrés Carreter Lara.
- 194 Ambrosio Lora la Enriquez.
- 195 Antonio Carmona Damian.
- 196 Rafael de la Vega Mira.
- 197 Pedro Estanislao Expósito.
- 198 Rafael Vazquez Muñoz.
- 199 José Romero Fernandez.

- 200 Rafael Ruiz Serrano.
- 201 Bartolomé Holanda Lopez.
- 202 Manuel Mata Leon.
- 203 Eugenio Rafael Gomez Fernandez.
- 204 Joaquin Taguas Gonzalez.
- 205 Rafael Mata Pedraza.
- 206 Francisco Luque Castro.
- 207 José Romer Muñoz.
- 208 Antonio Muñoz Serrano.
- 209 Rafael Martinez Torres.
- 210 Eufrasio Basarta Moreno.
- 211 José Sanjurjo Garcia.
- 212 Miguel Perez Sanchez.
- 213 Juan Perez Mondejar.
- 214 José Garcia Tarifa.
- 215 José Rivas Hornero.
- 216 Rafael Luque Navarro.
- 217 Antonio Mohedano Moreno.
- 218 José Ratomosa Montes.
- 219 Rafael Fernandez Aranda.
- 220 Juan Antonio Montero Gonzalez.
- 221 Pedro Gonzalez Escudero.
- 222 José Bueno Vallejo.
- 223 Francisco Rodriguez Sanchez.
- 224 Manuel Barrera Miguez.
- 225 Antonio Brabo Cumplido.
- 226 Agustín Martinez Lora.
- 227 Rafael Areales Romero.
- 228 Gerónimo Vega Canales.
- 229 José Cruz Molina.
- 230 Rafael Navarro Mesa.
- 231 Juan Expósito Navarro.
- 232 Francisco Ruiz Gallegos Tamajon.
- 233 José Vazquez Hacer.
- 234 José Sanchez Rubio.
- 235 Rafael Luque Trujillo.
- 236 Francisco Julia Marañ.
- 237 José Martín Barrios.
- 238 Pedro Lara Ruiz Pedregal.
- 239 Faustino Lopez Gomez.
- 240 Antonio Armenta Antequera.
- 241 Ricardo Aumentá Veraza.
- 242 Francisco Rafael Rodriguez Garcia.
- 243 Bernardo Banco Portela.
- 244 Francisco Fuentes Lopez.
- 245 Juan Fernandez Bruno.
- 246 Miguel Crespo Maduño.
- 247 Ricardo Alvarino Garcia.
- 248 Rafael Perez Palacios.
- 249 Francisco Molina Prados.
- 250 Francisco Alcaide Blanco.
- 251 Miguel Aragon Alvarez.
- 252 Sebastian Moreno Segovia.
- 253 José Gimenez Rodriguez.
- 254 José Simon Galvez.
- 255 Diego Basida Toro.
- 256 Juan Vallegas Casado.
- 257 Francisco Melgarejo Lopez.
- 258 Joaquin Tejero Castro.
- 259 Manuel Sanz Tena.
- 260 Rafael Serrano Molina.
- 261 José Yusta Anchelerga.
- 262 Antonio Cantero Hidalgo.
- 263 Antonio Peña Rodriguez.
- 264 Ricardo Gutierrez de la Cruz.
- 265 Manuel Rodriguez Heredia.
- 266 Salvador Mesa Montero.
- 267 Luis Moral Lave.
- 268 Rafael Molina Fernandez.
- 269 Juan Torres Perez.

- 270 Francisco Trenas Casado.
- 271 Rafael Sanchez Ruiz.
- 272 Lázaro Mejias Lopez.
- 273 Fernando Baltran Atienza.
- 274 José Garcia Luque.
- 275 Francisco Casillejo Micayo.
- 276 Francisco Almagro Castro.
- 277 Miguel Gonzalez Diaz.
- 278 Andrés Sanchez Valer.
- 279 Francisco Valle Espin.
- 280 Francisco Sanchez Quesada.
- 281 Alfonso Rodriguez Cepas.
- 282 José Ruiz Navarro.
- 283 Ricardo Ravé Carrasquilla.
- 284 José Maruñez Molina.
- 285 Sebastian Esquinas Lara.
- 286 Manuel Cañero Romasanta.
- 287 Rafael Rueda Rodriguez.
- 288 José Darhan Gimenez.
- 289 Antonio Sanchez Calzadilla.
- 290 Pedro Garcia Ordoñez.
- 291 Rafael Cerda Rodriguez.
- 292 Manuel Roldan Ramirez.
- 293 Rafael Perez Santiago.
- 294 Manuel Beltran Vizcaya.
- 295 Lucio Preciado Diaz.
- 296 Rafael Loti Linarez.
- 297 Rafael Salmo a Aroca.
- 298 José Navajas Bello.
- 299 Antonio Terroba Navas.
- 300 Juan Galvin Romero.
- 301 Francisco Ruiz Tamajon Garrido.
- 302 Julian Lopez Guillen.
- 303 Rafael Roldan Gimenez.
- 304 José de Estar Gomez.
- 305 Francisco Rabanera del Rio.
- 306 Andrés de Gracia Santos.
- 307 Rafael Huertas Garcia.
- 308 José Morte Pavon.
- 309 Domingo Sanchez Cantue.
- 310 Manuel Herrador Algaba.
- 311 José Gomez Lopez.
- 312 Rafael Ariza Valdés.
- 313 Matias Granero Landauero.
- 314 Rafael Mesa Serrano.
- 315 Enrique Rodriguez Garcia.
- 316 Luis Castro Sanchez.
- 317 Ricardo Madrigal Ocaña.
- 318 Rafael Fonseca Brigati.
- 319 Antonio Cobos Tarifa.
- 320 Agustín Millan Lopez.
- 321 Rafael Luque Mostaza.
- 322 Mariano Ruiz Molina.
- 323 Rafael Vallejo Hidalgo.
- 324 Manuel Perez Maes.
- 325 Francisco Bravo Fernandez.
- 326 Juan Antonio Moyano Zamora.
- 327 Rafael Córdoba Barea.
- 328 Antonio Lopez Ripalda.
- 329 José Arretondo Aldegüela.
- 330 Leandro Serrano Muñoz.
- 331 José Doblas Ramirez.
- 332 José Gonzalez Solis.
- 333 Alfonso Gomez Arjona.
- 334 Rafael S. ro Camacho.
- 335 Rafael Diez Carmona.
- 336 Manuel Montenegro Reina.
- 337 Rafael Rivas de Roca y Lara.
- 338 Angel Colmenero Olmedo.
- 339 Agustín Gallegos Chaparro.
- 340 Rafael Enrique Trujillo.

330
traer al magistrado un pequeño billete escrito con lapiz. Después de pasar la vista por las dos ó tres líneas que contenia este billete, el juez hizo un gesto de sorpresa y su mirada se fijó involuntariamente en Mr. de Walbrun.

— Decid á esa persona que espere algunos momentos, respondió después de un instante de vacilacion. En el momento en que el ordenanza cerraba la puerta hablando á la persona que habia pedido audiencia, y que habia corrido hacia él, Mr. de Walbrun exhaló un grito y se lanzó á la antecámara.

Dejamos á Laramée en marcha para el sitio donde se habia verificado la muerte del marqués de Farnolles.

Al llegar al camino hondo, el viejo montero se echó la carabina á la espalda y se puso á examinar el terreno alrededor de él.

Como los otros criados del casti-

331
lo, él tambien habia encontrado muchas veces las huellas de las pisadas de Julian, que conocia mejor que nadie, pero no le habia ocurrido sospechar de Mr. de Maupierre.

A fuerza de buscar como sabe hacerlo un viejo montero acostumbrado á seguir los rastros mas confusos, Laramée habia concluido por encontrar la verdadera pista, la de Ravador. Ya no la abandonó.

Antes de andar cincuenta pasos, Laramée habia adivinado al culpable. Solamente un montero ó un cazador furtivo podia conocer tantas astucias para disimular el rastro y desorientar á los que pudieran seguirle.

Con esa memoria de las pequeñas cosas, peculiar de las personas cuya vida se desenvuelve en un pequeño círculo, habia conocido además el ancho pié y el pesado paso, aunque vigoroso aun, del antiguo tabernero.

Retrasado por las estratagemas

332
pues de dar dos ó tres rodeos para confundir la pista, entró en la zanja que precedia al muro y la siguió algun tiempo. Algunos pasos mas lejos, aprovechando un terreno pedregoso que no podia descubrir su paso escaló el muro y penetró en el parque.

Es probable que esta vez hubiera quedado completamente desorientado Laramée, gracias á la oscuridad, si no le hubiera llegado un refuerzo inesperado.

Un hermoso perro que un guarda de Mr. de Farnolles habia vendido recientemente á Mr. de Walbrun, apareció de pronto sobre el muro en un sitio que estaba en reparacion, y saltó bravamente al campo para correr á Laramée. Meneando la cola y dando pequeños ladridos de alegría, manifestó á su modo su placer por el encuentro del viejo montero.

— ¡Qué bonita soy! exclamó Laramée acariciando al perro; ¡cómo no

333
debiera costarme toda mi fortuna, y aunque tuviera que dar mi vida por la suya!

Por un movimiento tan rápido que el banquero no pudo evitar, la anciana baronesa tomó la mano de Mrs. de Walbrun y la llevó á sus labios.

— ¡Señora! exclamó él con confusion.

— Sois bueno y perdonais con generosidad. ¡Gracias por Luisa y por mí!

— En cuanto lleguemos á Senlis, dijo Mr. de Walbrun, empezaré por poner á toda la policia en busca de mi pobre hija. En seguida iremos á ver al juez para tener noticias de Julian. Le diré que pongo ciento, doscientos mil francos, si es preciso, á su disposicion, para que haga venir agentes de Paris, que se obtengan noticias á toda costa y se descubra al verdadero mata ordel marqués de Farnolles.

— Si, si, murmuró la baronesa,

- 341 Antonio Galvez Vargas.
 - 342 José Campos Gil.
 - 343 Antonio Pineda Guerra.
 - 344 José Gutiérrez Sisternes.
 - 345 José Delgado Lopez.
 - 346 Antonio Puntas Calmaestre.
 - 347 Francisco Torres Garcia.
 - 348 Anastasio Benito Gonzalez.
 - 349 José Criado Molina.
 - 350 José Cuenca Rodriguez.
- Córdoba 3 de Febrero de 1878. El Alcalde, Bartolomé Belmonte.—El Secretario, Antonio M. de Escamilla.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* copiamos las noticias siguientes:

—Dicen los centralistas que si el gobierno sabe á qué atenerse respecto del señor Posada Herrera, á ellos les sucede lo propio, y que hoy más que nunca pueden hacer esta afirmación.

—Creer muchos diputados de la mayoría que el actual Congreso será disuelto despues que termine la próxima legislatura, es decir, despues del 24 de junio próximo.

—El Sr. Posada Herrera se ha despedido de los jefes más caracterizados del centro parlamentario, y por consiguiente del Sr. Alonso Martinez, por más que lo ponga en duda un periódico.

—Si los constitucionales asisten á las sesiones de la próxima legislatura, como es muy probable, y presentan la candidatura del Sr. Sagasta en contra de la del Sr. Aysa para la presidencia del Congreso, es indudable que el centro parlamentario votará al jefe del partido constitucional como votó al Sr. Martinez (D. Candido) para la secretaria de la mesa en esta última legislatura.

—Mañana, en el express, saldrán del Esercial para Francia los condes de Paris, y para Italia los duques de Montpensier.

—Era hoy general la creencia de que en el consejo de esta tarde quedará nombrado ministro de Ultramar don Francisco Silveira. Otros creen que hasta el próximo consejo de ministros presidido por S. M. el rey, que tendrá lugar, probablemente, el lunes, no se tratará de la persona que ha de reemplazar al Sr. Martin Herrera.

—Dice la *Epoca*:

Otra vez nos repite la prensa extranjera la noticia de que la princesa de Asturias contraerá matrimonio con el príncipe de Hohenzollern, y la infanta Cristina, hermana de la reina, con el príncipe Amadeo de Saboya.

Noticias son estas que nos alegráramos de ver confirmadas, pero por el pronto debemos permanecer encerrados en una prudente reserva, ignorando el fundamento que puedan tener.

—Creíase anoche que en el Consejo de hoy quedará designada la persona que ha de reemplazar al Sr. Martin Herrera en la cartera de Ultramar, indicándose con tal motivo á D. Francisco Silveira. Insistimos en que, segun todas las probabilidades, dicha cartera seguirá siendo desempeñada inte-

rinamente por el Sr. Cánovas del Castillo algunos días más.

—Dice el *Diario Español* que anoche á las altas horas se han fugado de las prisiones militares de San Francisco el alférez D. Mariano Vriou y Vera, procesado por las heridas que causó al brigadier de estado mayor Sr. Ahumada, el oficial Sr. Pinilla y el sargento Camilo Dorrego, complicados en la causa instruida por el delito de conspiración, fallada por el consejo de guerra el 22 de enero próximo pasado.

«Segun de público hemos oido, añade el colega, parece que el alférez Vriou Vera, con motivo de un escándalo que promovió en el establecimiento fué encerrado en un cuarto, desde donde verificó la fuga por una ventana que daba al tejado. En seguida que el gobernador de las prisiones tuvo noticia del hecho, lo puso en conocimiento del capitán general, el cual dictó las medidas que creyó convenientes para la captura de los fugados, á quienes se busca hoy con la mayor actividad.»

Con motivo de la fuga de dichos presos, han sido detenidos algunos de los empleados en las prisiones militares de San Francisco, y por orden del capitán general se ha mandado instruir sumaria en averiguación de las causas que hayan facilitado la fuga de aquellos.

—Una correspondencia de la Habana fechada el 13 de Enero y publicada por las *Novedades* de Nueva York, dice entre otras cosas:

«Las partes recibidas hasta ayer en la capitania general, acusan un número considerable de presentaciones, entre ellas las de algunos jefes. Dan cuenta tambien de varios hechos de armas llevados á cabo por las numerosas guerrillas y columnas que recorren el pais en todas direcciones, por aquello de que «á Dios rogando y con el mazo dando.» La operacion de mas importancia ha sido la que comunican de Holguin, con fecha ocho de enero, en el siguiente parte:

«Los batallones de Arimao y Cifuentes, y la 2.^a y 5.^a guerrillas en operaciones por los montes de Alcalá, desde el 24 del pasado hasta ayer, convenientemente fraccionados á las órdenes del teniente coronel Mantilla, han sostenido un combate y dos tiroteos con el enemigo, haciéndoles dos muertos, tres heridos y veinte prisioneros, recogiendo además setenta y siete personas entre las que figuran las mujeres de los cabecillas Sixto Vidal y Figueredo, y la del merodeador Calunga.»

ESTRANJERAS.

La prolongación de la incertidumbre en que mantiene á la Europa el retraso en firmarse los preliminares del armisticio dá lugar á los rumores más extraños; porque, en efecto, la situación se presta grandemente á que los encargados de suministrar noticias ejerciten su inventiva. Unos dicen que no hay que esperar que los preliminares del armisticio se firmen antes del 15 de febrero; otros que el retraso que se advierte en la firma se debe á que el sultan se niega á que

los rusos permanezcan en el Bósforo mientras se ultima el armisticio, decisión que se atribuye al gobierno inglés; otros que Austria hace todo género de esfuerzos para que el gabinete de San Petersburgo desista y concrete sus deseos; otros que Austria para asociarse á la política de Inglaterra, pide garantías de no quedar aislada en vista de los ataques que se preparan en el Parlamento inglés contra el ministerio.

Gacetillas.

—**De vuelta.**—Ayer en el tran correo regresó á esta capital la comisión de nuestra Diputación provincial que habia pasado á Madrid con motivo del régio enlace, y que ha sido nuevamente obsequiada y atendida.

—**Lo acostumbrado.**—Anteayer á las tres de la tarde tocó en suerte á la calle de Alfaro el ser teatro de uno de esos escándalos mayúsculos, á los que no por ser frecuentes es fácil acostumbrarse. Rieron dos hombres, salieron los trastes á relucir, uno de ellos fué herido, y el alcalde del barrio y un agente de orden público intervinieron en el asunto, que terminó como siempre yendo el herido á la casa de Socorro y de allí al hospital y el agresor á la cárcel á disposición del juzgado. ¡Cuándo comprenderán los héroes de estas jornadas que unos y otros salen siempre perdiendo!

—**El vigia.**—Contra su historia febrero—la actual estación, prorroga, y es su simil un cometa,—por que el frío tiene cola.

—**Cambio.**—Anteayer se varió la función anunciada en el Teatro principal por una grave y repentina indisposición del aplaudido Sr. Capo, que efectivamente se hallaba imposibilitado para trabajar. Sentimos la causa y nos alegraremos del restablecimiento de este apreciable artista.

—**Partos.**—Durante el mes de Enero último han nacido en el distrito de la derecha de esta capital sesenta y tres niños y cuarenta y seis niñas, y han muerto diez y siete hombres, veinticinco mujeres, catorce niños y diez y seis niñas. Se ha aumentado la población con treinta y siete personas.

—**Romería.**—Aunque no con tanta concurrencia como en años anteriores, por lo desagradable del día, no faltó gente de buen humor que asistiera el sábado á la romería del arroyo de Pedroches. Todos aquellos alrededores presentaban un precioso panorama, donde se veían muchas familias que poco antes dejaban el hogar para trasladarse á la sierra á pasar un día alegre y divertido, como así sucedió. En las primeras horas de la tarde creció bastante la concurrencia, con lo que se aumentó la broma. Allí fueron gran número de carruages, ca baherías con sus correspondientes ginejes, otros á pie y botá al hombre, como es indispensable en estas escursiones campestres. Todos se reunieron en amigable compañía, y los vasos no vaciaron y ce uzaban por todos laocs: el vino representó como siempre un gran papel. A la caid. de la tarde, cuando el líquido iba haciendo de las s pyas, todos tomaron el camino

de Córdoba. Desde las dos de la misma la banda municipal tocó escogidas piezas en la Fuensantilla, sitio donde asistió numeroso concurso. A pasar de tanto jaleo no hubo que lamentar lance alguno desagradable, si se exceptúa algún que otro baño al saltar el arroyo, tal cual caída de caballo por el mayor peso de la cabeza y varias pendencias causadas por la alta temperatura del Montilla, pero que no seguian adelante por la pronta intervención de los municipales y agentes de orden público, que no descansaron un momento. Hasta otro año.

—**Otro lance.**—En la posada de San Rafael, Campo de la Merced, ocurrió ayer al mediodía una de esas cuestiones en que las voces son muchas y despues sale el correspondiente cuchillito. El dueño de la misma posada fué el acometido y un hombre extraño el acometedor. Este fué conducido á la inspeccion de orden público.

—**Una matanza.**—Por haber infringido las disposiciones vigentes que prohiben se erian cerdos dentro de la población, y mas aun cuando no han pagado sus dueños los derechos correspondientes, fueron anteayer depositados en la oficina de consumos de la Puerta Nueva dos de estos animalitos, que desde un huerto trasladaba á su casa una muger, la que se encontró cuando menos lo esperaba con este susto.

—**Hasta otra.**—Por causas ajenas á la voluntad de la empresa, no se pudo verificar anteayer tarde la función anunciada por la Sociedad El Modelo, y por disposición de la autoridad se devolverá el importe de las entradas y localidades vendidas, el miércoles seis del corriente, en la casa número dos calle Gutierrez de los Rios.

—**Matrimonios.**—El mes de Julio fué en el que se celebraron mas matrimonios de los ciento cuarenta y cuatro que se llevaron á efecto el año anterior en el distrito de la izquierda de esta capital.

—**Bien vendidos.**—Han regresado á esta capital nuestros distinguidos amigos los Excmos. señores condes de las Quemadas.

—**Defuncion.**—Anteayer á las seis falleció en esta Capital el Sr. don Rafael Chaparro y Espejo, despues de una breve y penosa enfermedad que ha sobrellevado cristianamente. Este suceso triste no podrá menos de producir en nuestros lectores la dolorosa impresion que á nosotros nos ha causado, puesto que el Sr. Chaparro era una persona generalmente querida y respetada. Como abogado fué siempre y desde los primeros años de ejercer esta honrosa profesion uno de los que disfrutaban de mejor y mas merecido concepto, obteniendo siempre excelentes resultados en favor de sus clientes, y en los diferentes cargos públicos que ejerció, algunos de ellos tan importantes como Alcalde de la capital, Síndico, Diputado provincial, y otros, ha sido siempre muy considerado por su recto modo de proceder y por la dignidad é inteligencia con que los ha desempeñado. A pesar de resistirlo su modestia ha sido siempre muy solicitado para puestos muy distinguidos, y por todo eso su muerte será hoy muy sentida no solo

por los que nos contábamos en el número de sus amigos, sino por la población entera que no podrá menos de asociarse al justo dolor de su afligida esposa y de sus desconsolados hijos, para los que pedimos á Dios las fuerzas para soportar esta profunda pena.

—**Subasta.**—El día veinte y ocho se subasta en Sevilla la conduccion de cadáveres de pobres á los cementerios de aquella ciudad.

—**Memérides.**—Hoy.—1746.—El emperador Alfonso VII vence á los moros en los Llanos de Albareta.

—**Indecorosa.**—Anteayer fué conducido por un municipal á las oficinas consistoriales, y de allí á la cárcel, un hombre que en la calle de José Ruy presentaba delante de unas niñas pequeñas un espectáculo poco digno. Estos casos se han repetido, aunque parece imposible, algunas veces, y vendrá mal un serio escarmiento.

—**Viaje.**—Ayer salió de esta capital en el tran correo de Málaga el Ilmo. Sr. D. José Proceso Pozuelo, Obispo de Antipatrix, que se dirige á Ceuta. Fué despedido en la estación por muchos de sus amigos.

—**Enlace.**—El viernes último tuvo lugar el de nuestro excelente amigo el Sr. D. Santos Viguera con la muy linda Srta. Doña Maria de la Concepcion Torrellas, hija del distinguido cultivador de esta capital D. Leon. Fueron padrinos los hermanos del con trayente Sr. D. José Viguera y su esposa, y testigos los Sres. Don Fernando La Calle, D. José Torrellas y D. José Rodríguez Santisteban. El acto se verificó con toda solemnidad en las primeras horas de la mañana de dicho día, y despues de servirse un espléndido almuerzo en casa del Sr. Torrellas, salieron los novios para Sevilla, donde pasarán la luna de miel y donde les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—**Sin causa.**—Tres hombres algo animados por el mosto armaron hace dos noches en la puerta de Plasencia la camorra del siglo con el dependiente de un negocio que resguarda en aquel punto, al que intentaron dar algun golpe. Un municipal que los trasladó á la casa Ayuntamiento les ocupó un cuchillo. El frecuente uso de esta clase de armas es en este pais una verdadera calamidad.

—**Embajador.**—Ha pasado por esta capital con direccion á Sevilla el embajador extraordinario de Inglaterra.

—**Indicacion.**—La entrada á la carretera de Trassierra se halla muy necesitada de arbolado por las fallas que se advierten en él. La ocasion oportuna.

—**Propios.**—Hoy pagará en público la caja de Depositos los libramientos por la tercera parte de ochenta por ciento de propios pertenecientes á varios Ayuntamientos, entre ellos el de Granjuela en su provincia.

—**Alcaza.**—El veinte y uno de Enero se han adjudicado por la direccion una casa de Montalvan á don Manuel del Rio y un huerto en el sitio de la Te cia del vino á don José Arauda.

—**Relaciones.**—Hasta el trece

— 328 —
cuya esperanza reanimaba la energética palabra del banquero. ¡Oh! ¡si el magistrado pudiera dejarme abrazar á Julian!... ¡Cuánto me sufrir, Dios mio!

—Yo tambien; yo le abrazaría con todo mi corazón respondió el conde. ¡Se parece tanto á su madre!

—¿Verdad? exclamó la baronesa, dichosa en poder hablar de su madre hija.

Arrastrado por el embriagador encanto de los recuerdos de su juventud y de su primero, su único amor, Mr. de Walbrun habló durante algunos minutos con animación; pero muy pronto el recuerdo de Elena vino á helar su arrebatado.

—Habremos de Luisa otro día, dijo á Mad. de Maupierre, Elena ha sido durante veinte años la compañera de mi vida; en este momento, en que su tumba no está cerrada aun, sería una or el ingratitude de mi parte ocuparme de otra que de ella.

— 329 —
dea situada á algunas leguas de allí, donde vivia un antiguo camarada de quien Ravandor esperaba hospitalidad, y quizá los medios de pasar al extranjero. Pero comprendia que le seria imposible hacer aquel trayecto sin tomar algun reposo y alimento.

Aprovechando un momento en que Laramée habia perdido la pista, compró pan en una granja aislada.

Entró en seguida en el bosque y se puso á comer con el oido atento y el pecho anhelante.

Empezaba á creerse desembarazado de su enemigo, cuando oyó á quinientos pasos de él un crejido de ramas y ruido de hojas, producido evidentemente por el paso de un cuerpo humano.

Se levantó de un salto á menzando al cielo con el puño cerrado y se puso su marcha.

Caminando sin cesar llegó al paraje de Villarnaut.

Allí tuvo una inspiracion. Des-

— 330 —
de Ravandor, Laramée no pudo alcanzar al asesino, pero no perdió nunca completamente el rastro.

En una de las paradas que Ravandor hacia de tiempo en tiempo en el lindero del bosque para descansar y observar el terreno, vió á lo lejos á Laramée. Conociendo la prodigiosa sagacidad del viejo montero, redobló su astucia para escapar.

Aunque naturalmente vigoroso, y sostenido demás por el temor de caer en manos de su perseguidor, Ravandor empezaba á sentir la fatiga.

Nada hay que quebrante el cuerpo tanto como correr por los bosques y tener que abrirse paso entre las malezas.

Además Ravandor no habia comido hacia mas de diez horas.

A pesar de su energia, esparimentaba los efectos del hambre, que le robaba una parte de sus fuerzas.

Su intencion era llegar á una al-

— 329 —
La baronesa tenia un corazón demasiado noble para no comprender la delicadeza del conde y los remedios que esperimientaba para haber olvidado, siquiera por un momento, á la mujer que habia salvado su nombre, y cuyos despos no habia recibido la tierra aun.

Oprimió silenciosamente la mano del conde, y llegaron á Sanlis á haber roto el silencio mas que para formar conjeturas sobre el asesinato del marqués de Farnolles y de la condesa de Walbrun.

Al llegar á Sanlis, Mr. de Walbrun se hizo conducir al palacio de justicia para conseguir las señas del procurador imperial y del juez de instruccion. Le digeron que el último magistrado habia llegado y trabajaba en su gabinete. Conjuraron á esto al conde y á mad. de Maupierre.

Cuando Mr. de Walbrun desgraba los labios para aplicar lo que le llevaba allí, el organista vió

admiti... forma... de est... de las... niñas... Genil... tra qu... el pa... y clas... se es... á los... los qu... medi... Mala... tingu... la so... que... juicio... tingu... bre n... do en... timo... de la... repol... mont... dico... mil r... supr... rias... quier... poco... Esti... mas... supu... en J... llav... y la... cia... tros... festi... se tr... dad... nue... port... pien... una... zado... naci... Fue... Alm... ral... bre... sos... los... dir... te y... rios... com... el o... tér... un... dra... se... pas... mil... tad... Ger... tim... des... les... be... en... ve... ra... pu... len... ho... co... qu... co... de... ve... lo... po... Número...

admiten en Villanueva del Rey para formar el asilamiento.

Escuelas.—En las oposiciones de este mes se han de proveer, además de las ya anunciadas, una escuela de niñas en Lucena y otra en Puente Genil, vacante por muerte de la maestra que la servía.

Agua.—Ayer se abrió en Sevilla el pago de una mensualidad al clero y clases pasivas.

La raza canina. En Sevilla se está administrando la estrigina a los perros. Parece que son muchos los que mueren víctimas de la impremeditación de los dueños.

La blasfemia.—Un diario de Málaga al tratar de los medios de extinguir la blasfemia, de que se ocupa la sociedad de Amigos del país, dice que los frailes y el catecismo son a su juicio el remedio radical si quiere extinguirse esa calamidad que pesa sobre nuestras costumbres.

Reglamento.—Se ha publicado en el *Boletín oficial* del Martes último el reglamento para la ejecución de la ley de onces de Julio último sobre repoblación, fomento y mejora de los montes públicos.

Poco hay de esto.—Un periódico de Ocaña publica esta inverosímil noticia: «N. s. aseguran que ha sido suprimida la Administración de loterías de esta villa, por no haber en ella quien desempeñe este destino. Tampoco ha sido aceptada la de Rentas.» Esto prueba que aquellos vecinos fiamos de su propio trabajo que del presupuesto.

Regativas.—Han empezado ya en Jerez las rogativas en petición de lluvia dispuestas por los propietarios y labradores de viñas.

La corte.—Según *La Andalucía* de Sevilla, se crean en algunos centros oficiales que para las próximas festividades de Semana Santa y feria se trasladará la corte a aquella ciudad.

Dicen de Málaga.—Según nuestras noticias, parece que una importante compañía anglo-española piensa establecer en la villa de Coin una magnífica fábrica de papel, utilizando con este objeto las aguas del nacimiento de Nuestra Señora de la Fuensanta.

Impresos.—El señor obispo de Almería ha dirigido una carta pastoral al clero y pueblos de su diócesis sobre el tema: «Que no todos los impresos pueden licitamente leerse, y que los fieles tienen la obligación de impedir la propaganda de tales impresos».

Número.—Si ha fijado en veinte y cuatro el de agentes intermedios con fe pública para el servicio comercial de Málaga, diez y ocho para el oficio de corredores, y seis para intérpretes de naves.

Peligros.—Por amenazar ruina una de las bóvedas y arco de la catedral de Teruel, ha dejado de celebrarse el culto en aquel templo.

Comercio.—Cincuenta mil pipas de vino y más de ciento veinte mil sacos de avellana han sido exportados por Tarragona para el extranjero y Ultramar durante el año último.

Presente.—Para satisfacer los deseos de los enviados extraordinarios les han entregado disecadas las cabezas de los toros lidiados en Madrid en las fiestas reales.

Desgracia.—En la mañana del veinte y cinco de enero próximo pasado se produjo un incendio en el pueblo de La Lastera, provincia de Palencia, que redujo a cenizas en dos horas las treinta y cinco casas que componían aquel humilde aldea, sin que sus vecinos pudieran hacer otra cosa que salvar sus propias vidas.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 31 de Enero de 1878 para el abasto semanal de la población.

12	D. José de la Haba.	44
8	Francisco González.	44
2	José Benito.	44
4	Rafael Barbudo.	45
4	Gregorio García.	46

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 46 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

Nota del resultado del registro del ganado de cerda verificado el Jueves 31 de Enero de 1878 para el abasto del mercado público.

Abastecedores.		Precios.
40 D.	Rafael Vallejo.	42 1/2
Resto semana.	El mismo.	43 1/2
Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo.—Precios al público 42 1/2 cuartos libra de tocino.		

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del día 4 de Febrero de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	755'3	754'8
Temperatura y humedad.	4	14'2
Id. número.	2	8'2

Direccion del viento. N.E. E.

Estado del cielo. Nuboso. Desplj.º

Temperatura máxima del aire a la sombra. 14'6

Id. mínima id. id. -1'3

Id. media id. id. 6'85

Id. máxima al sol. 36'4

Id. mínima de irradiación terrestre. -1'7

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy Sr. mio: Ruego a V. tenga la bondad de insertar en el apreciable periódico que tan dignamente dirige, las siguientes líneas, por cuyo favor le quedará reconocido su seguro servidor q. s. m. b.

Augusto Campiche, Relojero Suizo.

Al presentar al público la realización de las existencias del gran surtido de mi establecimiento de Relojería, nunca me creí pudiese este acto dar lugar a interpretaciones que tan poco favorecen a un comerciante industrial como yo, que tengo dadas pruebas de honradez y del mas exacto cumplimiento de mis deberes y obligaciones, como pueden atestiguarlo los basqueros de esta población, a quienes han venido a parar los giros a mi cargo. Al intentar esta realización no ha sido otro mi ánimo que el de dar pronta salida a las grandes existencias que tengo, y al mismo tiempo, después de una permanencia en Suiza, al lado de la familia, volver con mas preciado surtido, sin que por eso descuidase mi establecimiento, que continuara abierto durante mi ausencia.

Como este pensamiento ha sido tan maliciosamente interpretado, menoscabando mi crédito, que tengo tan alto, me precisa hacer esta pública manifestación, tanto para advertirlo al público en general, cuanto para prevenir a mis numerosos clientes, puesto que los nuevos surtidos, comprados al pie de fábrica, les ofrecerá mayores ventajas aun de las que hasta hoy he podido ofrecerles.

Quede pues, sentado que mi realización no es una venta fortuita, y que mi proyectada ausencia no es, sino temporal.

Se ha repartido el número 3.º de *La Ilustración Venetiana*, que se publica en Madrid, en 24 columnas de gran folio, de bella edición, con magníficos grabados de casa y pesca. Cuesta en Madrid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 19 el semestre y 34 al año. Pero se alcanza una considerable rebaja si se hace el pedido directa-

3 D.	Rafael Solas.	42 1/2
1	Sebastian Lara.	42 1/2
1	Ramon Megias	43
2	Francisco Perez Leon	43
2	R. mor Garcia.	43
1	Ramon Barcia.	43
3	José Alzate	43
2	Pedro Crespo.	43
1	Antonio Crespo.	43
3	Joaquin Losada.	43
1	Rafael Molina.	43
1	Rafael Vallejo.	43 1/2
1	Francisco Haldan.	43 1/2
2	Domingo Sanchez.	43 1/2

mente a la Administración (calle de Espoz y Mina, núm. 3, Madrid), enviando al mismo tiempo 20 pesetas en metálico por medio de letra de fácil cobro, pues así se obtiene la suscripción por un año.

HOSPITAL DE SANTA MARIA DE LOS HUÉRFANOS.

Provincia de Córdoba.—Año económico de 1877-78.

Cuenta que el que suscribe, como patrono Administrador de dicho establecimiento, forma de los gastos e ingresos ocurridos durante el mes de Enero de dicho año y expone al público para conocimiento de los interesados a dicho patronato.

Pts. Cts.

Diá 26 de Enero.—Ingreso por alquileres de casa.	50
Gastos.	
Conceptos.—Alcance que resultó a mi favor en 31 de Diciembre.	182 25
Obras.—Por la hecha en la casa Hospital.	15
Socorro.—Satisfecho por dicho concepto.	15
Alimentos.—Id por espresado concepto.	7 50
Total.	219 75

Resumen.

Importan los ingresos. 50

Id. los gastos. 219 75 1/2

Saldo a mi favor. 169 75 1/2

Segun queda demostrado, importan los ingresos cincuenta pesetas y los gastos doscientas diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos, es visto queda un saldo a mi favor y en contra de los fondos de este caudal de ciento setenta y nueve pesetas setenta y cinco y medio céntimos.

Córdoba 1.º de Febrero de 1878.—El Patrono Administrador interino, Francisco Gutierrez Ravé de los Rios.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los selatos de esta capital en los dias 1, 2 y 3 del corriente.

Pts. Cts.

Central.	743 46
Puente.	1785 58
Rincon.	240 17
Nueva.	1758 81
Gallegos.	3043 92
Matadero.	
Total.	7571 44

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	3559 17
A la provincia y municipio.	3559 16
Adicionadas.	453 11
Total igual.	7571 44

Córdoba 3 de Febrero de 1878.—Bartolomé Belmonte.

EL SEÑOR DOCTOR DON RAFAEL CHAPARRO Y ESPEJO, Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad, ha fallecido.

El Ilustre Colegio de Abogados, su viuda, hijos, hija política, nietos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Ruegan a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivan agradecidos.

El duelo se recibe en las casas mortuorias y se despiden en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA MARIA TERESA GONZALEZ Y GARCIA DE OBREGON ha fallecido.

Su viudo D. Tomás Recaredo de Obregon y Muriedas, D. Juan Antonio Gonzalez Riaza, padre, su madre, madre política, hermana, hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada (Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las cuatro de la tarde en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por lo que les estarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

Boletín religioso.

Hoy, Santa Agueda, virgen y mártir, y los santos mártires del Japon, de la Compañía de Jesús.

—JUBILHO CIRCULAR.—Hoy, vacante.

—Cuarto día de la solemne novena a Maria Santísima, en su Concepcion Inmaculada, en el convento de religiosas de Corpus Cristi, a las cuatro de la tarde, en la que ensalzarán sus grandezas varios oradores sagrados de esta capital. El último día a las nueve y media habrá una solemne función, en la que predicará el Licenciado Sr. D. Rafael Espejo y Coronado.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA. Madrid 3 de Febrero de 1877. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Los aficionados a noticias de efecto se han despatchado hoy a su gusto, hablando entre otras cosas mucho y muy alto de combinación ministerial, y diciendo que esto produciría el que algunos hombres se disgregaran del bando conservador liberal, disgustados porque se diera mayor preponderancia a una fracción sobre otra; los ministeriales dicen que por ahora nada hay de combinación, y que ni aun la cartera de Ultramar se proveerá hasta días antes de la apertura de las cámaras; pero hombres que creen conocer bien el terreno político dicen no cabe duda de que alguna otra cartera ha de vacar.

De los constitucionales se ocupan tambien mucho, y demuestran saber mas que los mismos interesados al asegurar que está acordada la vuelta al Parlamento y hasta que se presentará la candidatura de Sagasta para la presidencia del Congreso, que tendrá los votos de todas las oposiciones, y si bien esto no podrá darle en manera alguna el triunfo, servirá para contar las fuerzas reunidas y para que algun hombre que nunca fué constitucional y si afecto a la situación vote de cierto modo que se vea bien palpable se ha reparado de los conservadores-liberales. Todo esto cae por su base con las declaraciones de sus órganos de que nada hay acordado ni se acordará, respecto a continuar o no en la abstención, hasta que se reúna la gran junta y se de lectura a las contestaciones de los comités de provincias y se vean los fundamentos en que apoyan su opinion.

Otro asunto se discutia hoy con calor, y era el de que las Cortes se disolvieran cuando termine la próxima legislatura, sosteniendo algunos que este sería un paso bien recibido por diferentes puntos: de fijo se opinan lo mismo gran número de electores que saben los disgustos que estos actos les suelen producir. Los amigos del Sr. Cánovas dicen no hay por ahora cosa alguna respecto al participar, y sin embargo el rumor cuade.

Los centralistas, que parecían como reservados hace algun tiempo, vuelven a mostrarse con caras de satisfechos, esperanzados en que Posada Herrera, caso de que viviera de Llanos, estara a su lado si ellos tienen cierta prudencia y saben esperar una ocasión oportuna para que aquel hombre tome la palabra, y aprovechando las lecciones de su gran experiencia de un golpe contundente a la situación sin exasperar a ciertos ministeriales que confían habrian de apoyarle caso de que fuera llamado a ser poder.

Dentro de una hora, a las ocho, sale el duque de Montpensier del Escorial para Itána, acompañado de su familia, separándose en Burdeos los conques de Paris para pasar a la población de su título.

Parece ha sido aprehendido alguno de los que se habían fugado de las prisiones militares, y la policía hace esfuerzos a fin de que los demás sean capturados.

Diese que en el consejo de ayer se confió la redacción del mensaje a las Cámaras a la bien cortada pluma del Sr. Silveira, y se espera sea este documento muy importante no solo por el buen estilo del ministro de Estado, sino por las palabras conciliadoras que en él se han de verter.

Las noticias de Oriente son contradictorias, pues mientras por un lado se asegura están firmados de anteaayer los preliminares de la paz, y que el Czar accede a la reunion de un Congreso europeo para que las revise y ratifique en todo cuanto no perjudique los intereses de las grandes potencias, por otros se da a entender que los soldados rusos han empezado a atacar a Constantinopla. La actitud de Austria e Inglaterra no es de lo mas tranquilizador, y las exigencias de Sérvia, Montenegro y Grecia tambien insiran recien.

El Corresponsal.

De los periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes: Ocupándose anoche algunos ministeriales de la version de algunos colegas que creen probable la disolucion de las cortes en un plazo breve, aseguraban que los constaba que el gobierno no ha pensado siquiera en tal cosa.

Hemos oido asegurar que se ha confiado al ministro de Estado señor Silveira, la redacción del mensaje de la corona, para la próxima legislatura. —Aun no está fijado el día en que se reunirá la mayoría, pero se cree que será el 12 ó el 13. Lo que si parece indudable al decir de los ministeriales, es que el señor presidente del Consejo de ministros aprovechará la ocasión para espouar los propósitos del gobierno en la próxima legislatura.

El rumor que acogimos ayer, respecto a ser D. Francisco Silveira la persona más indicada para la cartera de Ultramar, no procedía, al parecer, de origen autorizado, pues hasta ahora, según nuestros informes, no ha pensado aun el gobierno en designar la persona que ha de reemplazar al Sr. Martin Herrera.

El consejo de ministros habido anoche en la Presidencia, se ocupó de todos los asuntos pendientes desde el último que celebraron los consejeros responsables antes de las fiestas reales, y de la concesion de algunas gracias a individuos de corporaciones populares, gobernadores y capitanes generales de distrito. El lunes próximo se celebrará otro consejo preidido por S. M. el rey.

Los constitucionales creen que es prematuro y aventurado hablar de su conducta para el porvenir, cuando esta se ha de acordar en la próxima reunion de la junta directiva, teniendo a la vista las contestaciones de los comités de provincias a la circular, participándoles los motivos en que se fundaba la abstención.

Poco antes de las seis se reunieron ayer en consejo los ministros, excepto el de Gracia y Justicia, que se encuentra enfermo en la presidencia del Consejo. Parece que solo se trató de asuntos de carácter ordinario.

Se ha recibido noticias de varias capitales anunciando que el servicio de la quinta se estaba llevando a cabo con perfecta regularidad.

El Sr. Martin de Herrera continuara seguramente en Alicante hasta el verano, atendiendo al restablecimiento de su salud.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 30 de Enero. Consolidado, 12,65 Bonos, 00,00 Acciones del Banco de España, 000,00

CORDOBA.

Trigo de 43 a 52 rs. fanega.—Cebada de 20 a 21 id.—Habas de 24 a 25 fanega.—Garbanzos de 65 a 100 fanega.—Alpiste pella de 44 a 46 fanega.—Aceite en los molinos fresco 8 reales arroba en la ciudad 13.—Añojo a 4.—En la ciudad 45.—Reales.—Carne de vaca a 46 cuartos libra.—Id. de carnero a 34.—Tocino a 42.—Harina de 1.º de Castilla flor a 20 1/2 real arroba.—Id. primera de la Mancha a 19 1/2 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/4 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/2.—Barcelona 1/4 a 3/8.—Valencia 3/4.—Palencia 7/8.—Murcia, 1 daño.—Cádiz 1/4 a 3/8.—Jaen 3/4.—Leon 1/4.—Bilbao 3/4 a 1 id.—Granada 3/4.—Alicante 3/4.—Cartagena 3/4.—Pueblos de esta provincia de 1/4 a 1 daño.—Calderrilla por plata u oro nuevo 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de 8 arrobas, a 20 rs. arroba. Id. recia id. id., a 20 id. id. id. de 2.º id., a 19 1/2 id. id. de 3.º id., a 1 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moynelo, sin envase, a 18 rs. fanega. Salvado de 1.º id., a 10 id. de 2.º id., a 7 id. de 3.º id., a 5. Por partidas de más de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 43 a 50 rs. Cebada, de 20 a 21 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor caudal a 19 rs. arroba. Id. 1.º recia, 19 rs. arroba. Id. 2.º 18 1/2 id. Id. 3.º 17 1/2 id.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS

El doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr. SWANN, Farmacéutico, 14, Calle Castiglione, en París.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapón y además la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.

Se expenden en las principales Boticas de España.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. franco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin. Tendillas.

BENZINE COLLAS

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS
Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel
PREMIUM DE INVENCIÓN.—MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones
EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA
COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA
C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS
Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas

LAS PILDORAS DEL DOCTOR BENAULT

Son el mejor y mas agradable de los purgantes

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden procurarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT y C^o, que siguen:

El Fesfato de hierro de Lerus, contra el empobrecimiento de la sangre.

El Jarabe de rábano licado de Grimault y C^o, contra las enfermedades de los niños.

El Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis.

El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^o, contra las malas digestiones.

Los Cigarrillos indios de Grimault y C^o, contra la asma.

El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y C^o, contra las afecciones del pecho.

La Inyección y las Cápsulas de Matico de Grimault y C^o, contra los flujos.

El Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C^o, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

La Laga de la India de Grimault y C^o, contra las jaquecas y nevralgias.

El Gobierno frances, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT y C^o arriba designados que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, partir del 1.º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS

Tratamiento racional y económico por las
CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene á salir á 40 ó 45 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, véjase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Droguería de Vargas, calle Larga.

VENTA A PLAZOS.
10 reales semanales.
Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

Colocacion. La desea un caballero como secretario de un título ó de particular, bien para esta población ó Madrid. Esse el francés, tiene varios conocimientos y buenos servicios, como puede justificarlo. Darán razón: Parador del Carmen, San Pablo núm. 18.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía
"SINGER"
de Nueva York
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

10 por 100 al contado.
Enseñanza y composura gratis á domicilio.

Un año de crédito y veinte años de garantías.

Fiducia catalogos ilustrados con los precios á
LA COMPANIA FABRIL SINGER
Direccion general de España y Portugal
calle Serrano, 43.—Madrid,
á las sucursales siguientes:

ESPAÑA.	ESPAÑA.
Badajoz . . . San Juan 32.	Huelva . . . Concepcion 12.
Barcelona . . . Plaza del Angel Beria 1.	Lérida . . . San Antonio 9.
Bilbao . . . Arenal 18.	Madrid . . . Carretas 35.
Cádiz . . . Colomela 20.	Málaga . . . Duque de la Victoria 4.
Córdoba . . . Ayuntamiento 14 y 16.	Palma . . . Bolseria 3.
Ceruela . . . Real 18.	Sevilla . . . O'Donnell 5.
Gerona . . . Plaza de la Consueta 10.	Sta. Cruz de Tenerife . . . Sol 39.

Arredamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de las siguientes cosas: número 13, calle Perez de Castro; núm. 23, calle de la Banda; núm. 2, plaza del Potro, y una tienda accesorias; núm. 13, casa huerto plaza del Mansano, y la número 4, calle de la Yedra, todas en esta capital. Para tratar con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en la de la calle de Carreteras núm. 28.

Correduría de Comercio de Córdoba, á cargo de D. José Navarro y Prieto, Santa Victoria 7.

Negociaciones de todos los valores mercantiles, como letras, pagarés, cartas-órdenes, acciones y obligaciones del Banco de España, de minas y toda clase de sociedades comerciales é industriales, adquisicion de fincas, ventas de frutos y en los descuentos y préstamo con garantía.

Anuncio. En el colegio de señoritas establecido en la calle de San Fernando número 85, bajo la direccion de la Srta. doña Antonia Sanchez y Garcia, se abre una clase de música que contiene las tres asignaturas de solfeo, canto y piano; siendo estas dirigidas por el profesor don Eduardo Lucasá.

Tambien se admite en dicho colegio á las señoritas que quieran á la vez que reciban la instrucción primaria, un pupilage ó medio, segun lo desearan.

Horno. Se traspasa el de la calle de la Parra núm. 13. En la sombrereria de las B. B. darán razón.

Amor de cria. U a joven de 18 años con leche de diez meses y primera desea ponerse á criar. Darán razón en la casa núm. 23, de la calle de la Banda.

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta San Juan venidero de la casa calle de San Pablo núm. 57, acristalada y con muchas y buenas habitaciones. En el núm. 59 vive su dueño.

Venta. En la calle Comedias núm. 15, se vende un reloj de oro para caballero, muy bueno; ha costado mil trescientos reales y se arrendará por un precio arreglado.

Máquinas giratorias en todo su circulo para reemplazar elásticos, las mejores conocidas en todo el mundo.

Agujas 4 reales y 80 céntimos la docena, y sueltas, 40 céntimos carretes de 500 Llardas un real y 60 céntimos. Hilos de lino y algodón, torzales y piezas de recambio para toda clase de trabajo.

RETRATOS.
Gabinete fotográfico de
Romualdo de Castro.
Calle de San Eugenio número 8 (antes calleja al Perillo).
Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, se reproducen y se amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otros países, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días para cuando está cubierto.

Solucion Coirre
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado por cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de extenuacion de fuerzas, en los de anemia, clorosis, caquexia ó escorbútica, escrófulas, reumatismo, las enfermedades de los ojos, las dificultades de crecer, la irretencia, las dispepsias ó digestiones ciles y las enfermedades nerviosas.

Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

Coirre, Farmacéutico, en París, rue du Cherche-Midi, núm. 79. Depósito en todas las farmacias de España.

ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL D. DE JONGH

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA; CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CARLOS III DE ESPAÑA, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑA, COMENDADOR DE LA ORDEN DE CRISTO DE PORTUGAL, OFICIAL DE LA ORDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra la TISIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL, el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS, la RAQUITIS y todas las AFECCIONES ESCORBÚTICAS.

Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el mas puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.

EL ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL D. DE JONGH se vende ÚNICAMENTE en botellas selladas con una cápsula metálica de patente de BETTS estampada en el sello del D. DE JONGH y al lado con su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & Co. SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.

Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Co, 77, Strand, Londres.
Depósito en Córdoba, farmacia de D. José Cerrillo.

Pérdida. En la noche del 27 se han estropeado del cortijo de la Reina, de este término, una yegua y una mula, y se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva avisarlo al dueño en el Amparo, donde se le dará una buena gratificación. Señal: La yegua tiene cinco años, colorada retinta, ma de la marca, calzada de los dos pies y algo lucera, en el crato derecho un hierro que figura una H. La mula tiene tres años, negra parda, sin marca ni hierro alguno.

Traspaso. Desde el día se hace de la tienda especería calle de la Concepcion núm. 41.

Venta. Se hace de una casa libre de todo gravamen, plazuela de la marquesa de la Puebla, calleja de los Melgarejos núm. 42, en buen estado, con doce habitaciones entre bajas y altas, su cocina, cisterna para seis plazas, dos patios grandes, corral, un abundante pozo y dos pilas con capacidad suficiente para alguna fábrica ú horno. Para tratar su precio y condiciones, plaza de San Felipe núm. 8.

Subasta voluntaria. El día primero de marzo próximo á las diez de la mañana se hace de la casa núm. 22 de la calle del Cister de esta ciudad. En la notaría de D. Juan Manuel del Villar, donde darán razón de su precio y titulación; puede verse todos los días de once á tres de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Moreria núm. 8. Para tratar con su dueño, Ambrosio de Morales 18.

Anuncio. Se desea encontrar en una casa particular un caballero, á quien se dará bien de comer y á precio módico. En el callejon de la Puerta de Gallegos núm. 31, darán razón.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle del Baño de San Pedro núm. 6, con espaciosa y cómodas habitaciones acristaladas y empapeladas; puede verse de 12 á tres todos los días. Para tratar Duque de la Victoria núm. 4.

Última oferta. La hay en la calle de Carreteras núm. 43 el día 7 de Febrero á los siguientes precios: manteca á 80 rs., lomo 78, jamones 70, pajarillas 60, huesos 35 y morcillas 40.

AVISO En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de la calle de Letrados núm. 23, frente á la zapatería del Sr. Romero, se necesita un joven que sepa escribir para enseñarlo al comercio.

Pérdida. De la casa calle de los Leones núm. 13, ha desaparecido un hilo de perlas cortado á un collar que consta de seis. Se suplica á la persona en cuyo poder pueda encontrarse por hallazgo, empeño ó venta se sirva entregarlo en la expresada casa donde se le dará gratificación el valor de las perlas ó mas.

Almoneda. Se hace de muebles y otras cosas, en los días festivos, de 10 de la mañana á las 2 de su tarde en la casa núm. 10, calle de la Pelota, hoy Moñor Capilla.

Sub-arriendo. En la casa núm. 10 calle de la Pelota, hoy Moñor Capilla, se hace desde el día 6 desde San Juan del corriente año, de toda la planta baja, compuesta de cuatro estancias y comedas habitacionales, con todas las oficinas necesarias, informando de su renta y condiciones en insinuada casa.

Pérdida. El día tres del corriente se estropeó una faja de seda á cuadros, desde el Marmol de Bañuelo á la calle de San Pablo: el que la haya encontrado y quiera entregársela en la panadería de la plaza de la Almagra, recibirá una gratificación.

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se arriendan las casas núm. 1.º calle Postrada en el Alcázar Viejo y núm. 14 calle de Arenillas. Para tratar con D. Rafael de Flores y Urbano, Escarnera 69.